

III CONCURSO NACIONAL DE PINTURA AL AIRE LIBRE PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO

Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A.

-Cantur, S.A.-

TEMA: El Parque de la Naturaleza de Cabárceno

FECHA: 01 de septiembre de 2024

PRE- INSCRIPCIÓN: Hasta el viernes 30 de agosto a las 14:00 horas

INSCRIPCIÓN Y SELLADO: Domingo 01 de septiembre de 9:00 – 10:00 horas en el Centro de Recepción situado en entrada principal por Obregón.

ENTREGA DE OBRAS: 16:00 – 17:00 horas

LECTURA Y FALLO DEL JURADO: 18:00 horas

BASES:

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen mayores de 18 años con residencia legal en España.
2. PRE-inscripción: podrá realizarse hasta el viernes día 30 de agosto a las 14:00 horas, a través de correo electrónico: info@cantur.com indicando nombre y apellidos, DNI y/o pasaporte, teléfono y correo electrónico.
3. El concurso tendrá lugar el domingo 01 de septiembre entre las 10:00 y las 17:00 horas.
4. El tema estará relacionado con el Parque de la Naturaleza de Cabárceno: paisajes, rincones, animales, vegetación, restos mineros, así como cualquier otro relacionado con la instalación.
5. La técnica será libre y únicamente podrá presentarse una obra por participante.

6. No se admitirá el uso de fotografía, ni tampoco dispositivos electrónicos, tales como tabletas o smartphones. Solo en caso de lluvia la organización se reserva la posibilidad de pintar bajo cubierta y de manera excepcional usar fotografía.
7. Únicamente disponen de acceso gratuito a la instalación aquellos inscritos en el concurso, no sus acompañantes.
8. El tamaño del soporte no podrá exceder de 120 cm ni ser inferior a 50 cm en ninguno de sus lados. Dichos soportes, aportados por los participantes, serán sellados el mismo día 1 de septiembre en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, entre las 9:00 y las 10:00 horas en el centro de recepción de visitantes / Información situada en "la Mina" (entrada de Obregón). El soporte no deberá estar previamente manipulado, y deberá estar totalmente en blanco (sin textura y/o color de fondo). Cada participante aportará el caballete y todo el material que se considere necesario para la ejecución de la obra.
9. Solamente se admitirán obras que estén montadas sobre bastidor o soporte rígido.
10. Las obras se entregarán, sin firmar, en el Self Service (junto a aves rapaces) entre las 16:00 y las 17:00 horas.
11. Posteriormente se reunirá el jurado, que hará una selección y otorgará los correspondientes premios a las 18:00 horas.
12. El jurado será nombrado por la Dirección General de Cantur, S.A. y su fallo será inapelable.
13. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos.
14. Las obras ganadoras, así como los derechos de reproducción de estas pasarán a ser propiedad de Cantur, S.A. o de cada uno de los patrocinadores (accésit).
15. La participación en este certamen supone la plena aceptación de las Bases de conformidad con la decisión del jurado.
16. Se establecen los siguientes premios:

1º. 2.500 euros y pase temporada familiar para la Estación de Esquí Montaña alto Campóo, o bien una tarjeta familiar del Parque de la Naturaleza de Cabárceno o un abono Anual para los campos de Golf de Nestares y Abra de Pas y diploma.

2º. 1.500 euros y alojamiento en régimen de media pensión una noche en el Hotel Áliva o la Corza Blanca para dos personas y diploma.

3º. 800 euros y el acceso al Parque de la Naturaleza de Cabárceno de dos adultos y dos niños y diploma.

****** Todos los participantes recibirán un diploma por su participación.

